

CORREOS DE CUBA EN CAMPAÑA DE POSTALES POR EL DÍA DE LOS PADRES

Correos de Cuba tiene disponibles en todas sus unidades y puntos de venta a lo largo y ancho del país, las postales alegóricas al Día de los Padres.

Para este tercer domingo de junio Correos de Cuba ha puesto a disposición de las familias cubanas para agasajar a los padres, postales franqueadas y postales troqueladas con estampin no franqueadas, con novedosas y atractivas vistas, a precios asequibles para todos.

No lo piense más, aún está a tiempo.





EL CARTERO SIGUE SIENDO PIEZA CLAVE EN CORREOS DE CUBA

Los carteros representan hoy la cifra mayor de trabajadores directos al servicio que tiene Correos de Cuba. Hombres sencillos y humildes, personajes conocidos y queridos en nuestros barrios.

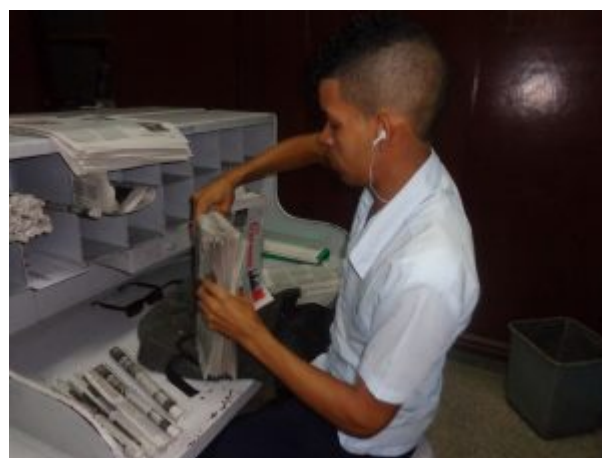
A pesar de los avances tecnológicos en materia de tele comunicaciones, el servicio postal no se detiene, por el contrario, se diversifica y se multiplica con nuevos servicios, propios y de terceros, y estos hombres que los hacen llegar al domicilio de todas las familias cubanas.

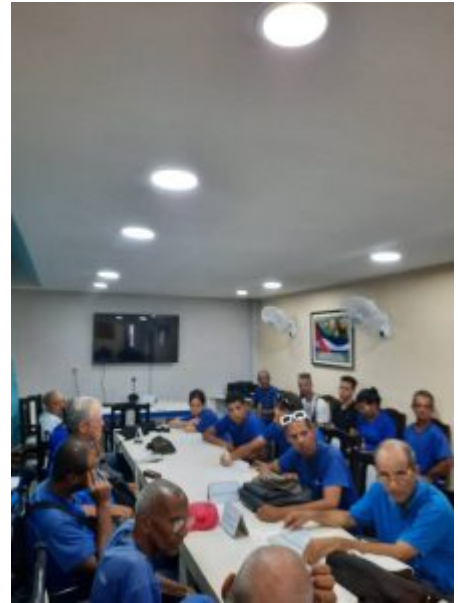
Por ese motivo, un grupo de carteros de las oficinas de Correos Pinar 1, Pinar 2 y Pinar 3 en la ciudad de Pinar del Río, sostuvieron un encuentro de trabajo con la dirección de la Empresa de es provincia, con el objetivo de analizar y debatir sobre el impacto que han tenido la implementación del Decreto Ley 87 entre

nuestros trabajadores de servicios, los planes económicos y su desagregación en cada una de esas unidades, el comportamiento de los servicios y las ventas de mercancías previo hasta el cierre del mes de mayo del presente año.

Durante el intercambio, Jorge Chala Quintana, director general de la empresa de Correos pinareña, destacó la figura del cartero y el merecido respeto a quienes desempeñan esta labor. Además, hizo un llamado al esfuerzo colectivo por brindar un servicio de excelencia en la distribución de la prensa y la paquetería, el pago a domicilio a la Seguridad y la Asistencia Social, los giros postales y el cobro de facturas eléctricas y telefónicas, entre otros servicios.

Nuevos proyectos y negocios que involucran a estos hombres y mujeres fueron puestos a su consideración durante el encuentro, partiendo del principio de generar mayores ingresos que mejoren los salarios y las utilidades de nuestros carteros.





**EMPRESA DE CORREOS
GUANTÁNAMO PROMOCIONA
SUS SERVICIOS EN LAS REDES**

DIGITALES

¿Qué servicios se pueden obtener en los ventanillos de Correos de Cuba en Guantánamo?

- Pago de la factura de electricidad.
- Pago de la factura telefónica.
- Compra de sellos postales físicos y digitales para trámites.
- Imposición y cobro de giros postales nacionales y cobro de giros internacionales.
- Imposición de correspondencia y encomiendas ordinarias y certificadas.
- Rastreo de envíos postales y correspondencia certificada.
- Servicios de impresión
- Pago de la Seguridad y la Asistencia social.
- Compra de productos variados en oferta.



EMPRESA DE CORREOS ISLA DE LA JUVENTUD AMPLÍA Y DIVERSIFICA SUS SERVICIOS

Como parte del plan de actividades concebido por la Empresa de Correos Isla de la Juventud para impulsar el cumplimiento de los objetivos y tareas trazados dentro del Movimiento Político 270 Aniversario del Correo Cubano, esa entidad trabaja intensamente para cumplir los planes de ingresos, de utilidades y de

exportaciones previstos para el año 2025, a partir garantizar los servicios postales básicos, financieros y de terceros que asume dentro de su objeto social.

Paralelamente, Correos en la Isla de la Juventud avanza en la diversificación de su gestión comercial y de los servicios, propios y de terceros que brinda a la población, tanto en sus unidades como a domicilio, así como trabaja en la ampliación de su cartera de negocios con otros actores económicos estatales y privados de ese Municipio Especial.

Durante las últimas semanas sus directivos y trabajadores han intensificado las labores en las operaciones de recepción, distribución y entrega a los destinatarios de los envíos postales y de paquetería nacional e internacional que han arribado a la Isla por vía marítima; en la puesta en marcha de servicios de reproducción de documentos; la venta de productos de alto impacto social, incluidas las campañas de postales para las Madres y los Padres; así como en el mejoramiento de las condiciones laborales y de atención al cliente de sus unidades.





DE NUESTRA GENTE...

La oportunidad de ser útil...



Hoy les contaremos la historia de vida de César Salmon González, quien labora en el sector postal desde hace más 20 años en la Empresa de Correos Santiago de

Cuba.

¿Qué te motivó a trabajar en Correos de Cuba?

Yo tenía familiares que trabajaban en Correos de Cuba y siempre iba a visitarlos y cuando vi lo que hacían me interesó la actividad postal

Entonces me propusieron una plaza de cartero y acepté, tuve que pasar un curso y calificarme para el cargo.

¿De qué eres graduado?

Soy graduado de mecánica automotriz, con cursos de habilitación de mecánico montador industrial y de pailero soldador industrial.

¿Cuándo comenzaste a trabajar en Correos de Cuba?

Comencé en el año 2005 como cartero y después pasé a ser Jefe de Cartería en la Sucursal de Correos Santiago 9, donde permanecí por espacio de dos años.

Luego por necesidad de la empresa me trasladaron para la unidad de correos Santiago 8, donde trabajé como cartero Integral, allí atendía la zona de porteo de Micro 1A, realizaba mi trabajo con mucha responsabilidad, eficiencia y sin quejas por parte de los clientes; allí estuve como un año.

En el año 2009 regresé a la Sucursal de Santiago 9, como cartero integral y comencé en el área de porteo # 6, entregando la prensa a domicilio, realizando pago de giros, de seguridad y asistencia social y otros servicios hasta el año 2022.

¿Qué actividad desempeñas en la actualidad?

Desde el 2022 me desempeño como Gestor Postal en el Centro de Distribución Domiciliaria (CDD) de la empresa, atendiendo la recepción y entrega de la paquetería a domicilio, del correo oficial, la entrega de envíos de la tienda Tuambia, de la Agencia Fly Away, y otras tareas que me asignan.

Me gusta mi trabajo y lo hago con mucha responsabilidad; una vez terminada la entrega de diferentes envíos, emitimos un parte diario a la Empresa, para así mantener un estricto registro y control de las operaciones y los servicios del CDD.

¿Cuál es el mayor reto que enfrentas en tu trabajo?

Poder realizar la entrega de los envíos en el menor tiempo posible, brindar los servicios a cada cliente con la mayor eficiencia y calidad posible.

¿Qué significó para ti ser seleccionado trabajador destacado de la Empresa de Correos Santiago en el 2024?

Un gran compromiso. Cuando fui proclamado trabajador destacado de la Empresa del año 2024 en la asamblea de balance anual, fue muy gratificante para mí saber que mis compañeros valoran mi trabajo, con el cariño que dieron sus opiniones.

Eso me motiva a continuar esforzándome, a contribuir a hacer más eficiente la gestión empresarial, a fin de lograr mayores ingresos y así elevar nuestro salario y utilidades, y mejorar la calidad de los servicios a la población.

¿Qué ha representado para ti Correos de Cuba?

La oportunidad de sentirme útil, de darle sentido a mi vida.

Es un trabajo que desempeño con amor y responsabilidad.

Me gusta conversar e interactuar con los clientes, ofrecerles un servicio de calidad y que se vayan satisfechos con mi trabajo.

CORREOS DE CUBA EN EJERCICIO METEORO 2025...

Durante sábado 24 y domingo 25 de mayo, directivos y trabajadores de la Oficina Central de la OSDE y de las 20 empresas del Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC), participaron en el Ejercicio Meteoro 2025, preparatorio para la próxima temporada ciclónica que se inicia el 1ro de junio y se extiende hasta el 30 de noviembre.

Meteoro 2025 contribuyó a la preparación y entrenamiento de los órganos de

dirección, directivos de la OSDE, directores generales de las empresas, miembros de los Consejos de Dirección, jefes de unidades de correos y trabajadores designados, para enfrentar situaciones de desastres y eventos meteorológicos.

El objetivo principal del Meteoro 2025 es contribuir al fortalecimiento de las infraestructuras y capacidades de las entidades de Correos de Cuba para enfrentar con éxito huracanes, sismos de gran intensidad, intensa sequía, desastres de origen sanitario; así como para comprobar el sistema de comunicaciones teniendo en cuenta, además, las experiencias derivadas de los eventos que han afectado al país en los últimos años.

En el Ejercicio Meteoro 2025 también se revisaron y perfeccionaron los planes de contingencias de la OSDE y las 20 empresas del Grupo para asegurar la vitalidad de los servicios postales básicos a la población en situaciones excepcionales, así como los planes de comunicación de crisis.

El presidente del GECC, Pablo Julio Pla Fera, puntualizó con el Ministerio de Comunicaciones (MINCOM) cómo se aplica en la organización postal la Directiva del Presidente del Consejo de Defensa Nacional para este tipo de situaciones. En tanto, en la OSDE y las empresas de Grupo se realizaron ejercicios prácticos de las acciones a ejecutar por el personal ante las diferentes señales de aviso.

El domingo se efectuaron acciones de higienización, lucha anti-vectorial y limpieza de áreas e instalaciones de Correos de Cuba.





PRESENTE CORREOS DE CUBA EN LA V CONVENCION Y FERIA EXPOSITIVA LAS TUNAS 2025

La pasada semana tuvo lugar la V Convención Científica Internacional y Expoferia Las Tunas 2025, cuya jornada inaugural contó con la presencia de Yadira Romero, miembro del Buró Provincial del Partido; Yelenys Tordnet Menéndez, Gobernadora de la provincia; y la Dra. en Ciencias Yoenia Virgen Barbán Sarduy, Rectora de la Universidad tunera, un evento que promueve el conocimiento, la ciencia y la innovación en el desarrollo económico y social de esta provincia.

La Empresa de Correos Las Tunas no podía faltar a esta cita y allí se hizo presente con la oferta de una variada gama de productos y servicios de alta demanda e impacto social.

Las principales autoridades políticas y gubernamentales de la provincia que acudieron a la Expoferia visitaron el stand de la Empresa de Correos tunera donde sostuvieron un amplio intercambio con sus directivos y trabajadores.





EFECTUADA CANCELACIÓN EN HONOR AL TORNEO CAPABLANCA IN MEMORIAM

El pasado 19 de mayo, en el marco de la ceremonia de premiación de la 58ª edición del Torneo Internacional de Ajedrez Capablanca in Memoriam, se llevó a cabo en el Salón de Eventos del Hotel Internacional de Varadero, una cancelación postal conmemorativa.

En la actividad se resaltó la importancia y el papel del ajedrez como vínculo cultural entre las naciones y su legado histórico dentro del ámbito deportivo.

Efectuaron la cancelación Serguei Oboznov, consejero de la Embajada de Rusia en Cuba; Carlos Rivero González, presidente de la Federación Cubana de Ajedrez; y Yadir Edilio Laurencio Portelles, director de la Empresa de Correos Matanzas.

Esta cancelación postal se erige como un valioso testimonio que quedará plasmado en la historia de la filatelia cubana, consolidando el legado del ajedrez como un puente cultural y deportivo, de amistad y cooperación entre las naciones.



REALIZAN HOMENAJE A LOS

RECURSOS HUMANOS DE PINAR DEL RIO.

Cada 20 de mayo se celebra el Día Internacional de los Recursos Humanos, una fecha que nos invita a reflexionar sobre el rol estratégico y transformador que desempeña esa en una empresa o en cualquier institución.

Un buen clima laboral no es un lujo, es la base de cualquier empresa que aspira al éxito.

Por eso es importante lograr que los colectivos que atienden la actividad de Recursos Humanos, trabajen por alcanzar entornos laborales exitosos, por lograr ambientes donde todos quieran estar y pocos deseen abandonar, algo que no requiere grandes presupuestos, pero si de mucha dedicación y generar un impacto emocional positivo en los trabajadores.

Por ese motivo, la Dirección General de la Empresa de Correos Pinar del Río felicitó e hizo un merecido reconocimiento a su equipo de Capital Humano que, como este grupo de verdaderas Marianas, desempeñan la hermosa labor de atender la gestión de los trabajadores, de ser justos, equilibrados, amigos y aliados; aquellos que son pieza clave que enlaza, que escucha, que aconseja, que busca el talento donde quiera que esté escondido, que saben de políticas, de normas jurídicas, que son verdaderos magos frente a la burocracia, pero que por sobre todas las cosas, buscan que su empresas y sus trabajadores puedan crecer técnica y profesionalmente y, sobre todo, en valores humanos.



CORREOS DE CUBA: HABLANDO CLARO...

Como parte de la guerra económica y mediática que el Gobierno de los Estados Unidos le impone Cuba, a sus instituciones y a su pueblo, tal y como ha sucedido en etapas anteriores, durante las últimas semanas en algunos de los llamados medios alternativos (bien sabido quien les paga y los sostiene), han aparecido diversas publicaciones, que también han replicado o compartido algunas personas en las redes sociales digitales, en las que se denuncian supuestos hechos de expoliación o de cambio del contenido de envíos internacionales tramitados y entregados a los destinatarios por Correos de Cuba.

Por lo general, estos medios alternativos emplean las propias informaciones que Correos de Cuba publica en sus canales de comunicación institucional sobre diversos asuntos referidos a su gestión empresarial, eventos y servicios, y luego tergiversan esa información con el objetivo de atacar, denigrar y desprestigiar al correo cubano y a sus trabajadores.

A continuación vamos explicar con la mayor objetividad y transparencia posible, la problemática de los envíos internacionales que arriban al país a través de Correos de Cuba.

Lo haremos bajo dos principios cardinales en los que Correos de Cuba sustenta su misión de Operador Postal designado por el Estado.

Primero, en Correos de Cuba no hay impunidad ante las indisciplinas, el delito y la corrupción.

Segundo, en Correos de Cuba hacemos comunicación transparente, inclusiva, ética y participativa.

Entonces, hablemos claro...

Cierta y lamentablemente, como también sucede en los operadores postales de otros países, en Correos de Cuba se registran quejas por envíos supuestamente

perdidos, expoliados o con cambio, pero eso no significa que todos esos hechos ocurren en nuestra organización.

En el 2024, en Correos de Cuba se registraron 167 quejas por envíos supuestamente expoliados, 46 más que en 2023, de ellas, 61 se calificaron Con Razón, 47 Con Razón En Parte, y 59 Sin Razón. Se registraron además 19 quejas por envíos supuestamente con cambio de contenido, 7 menos que en 2023, de ellas, 10 Con Razón, 4 Con Razón en Parte, y 5 Sin Razón. Se registraron otras 26 quejas por envíos supuestamente perdidos, 2 más que en 2023, de ellas, 25 Con Razón y 1 Sin Razón.

En tanto, en el primer trimestre de 2025 se registraron 46 quejas por envíos supuestamente expoliados, 12 más que en igual periodo del 2023, de ellas, 31 Con Razón, 8 Con Razón en Parte, y 7 Sin Razón. Se registraron además 18 quejas por envíos supuestamente con cambio de contenido, 9 más que en 2023, de ellas, 13 Con Razón, 2 Con Razón en Parte, y 3 Sin Razón. Se registraron otras 6 quejas por envíos supuestamente perdidos, una más que en 2023, de ellas, 3 Con Razón, 1 Con Razón en Parte, y 2 Sin Razón.

Por tanto, en el año 2024 en Correos de Cuba se registraron un total de 212 quejas por envíos internacionales supuestamente perdidos, expoliados o con cambio de contenido. Sin embargo, solo 108 de ellas fueron calificadas Con Razón o Con Razón en Parte, que representan el 0.02% del total de 503 mil 232 envíos recibidos y entregados a sus destinatarios el pasado año.

En tanto, en el primer trimestre de 2025, se registraron un total de 70 quejas por envíos internacionales supuestamente perdidos, expoliados o con cambio de contenido. Sin embargo, sólo 58 de ellas fueron calificadas Con Razón o Con Razón en Parte, que representan el 0,02% del total de 242 mil 160 envíos recibidos y entregados a sus destinatarios en ese periodo.

Como se puede apreciar, la cifra total de envíos internacionales expoliados, con cambio de contenido o perdidos que realmente se comprobó ocurrieron en Correos de Cuba en el 2024 y en el primer trimestre de 2025 fue de 166 hechos, que representan solo el 0,02 por ciento del total de envíos tramitados y entregados a sus destinatarios sin ningún problema.

No obstante, una sola queja que recibamos por un envío perdido, expoliado o con cambio de contenido, para quienes trabajamos en Correos de Cuba es un hecho

MUY GRAVE.

Por tanto, queda claro que en el periodo analizado hubo 166 clientes y sus familias que resultaron afectados por este tipo de hecho MUY GRAVE, algo que los directivos y trabajadores de Correos de Cuba repudiamos y denunciarnos con total transparencia, porque tenemos claridad meridiana de que dañan sensiblemente la imagen y el prestigio de nuestra organización y, por supuesto, afectan la confianza de nuestros clientes en la calidad y seguridad de nuestros servicios.

Este tipo de hechos, excepcionales en Correos de Cuba, son investigados con rigor a fin de determinar dónde, cuándo y cómo ocurrieron, sus causas y quiénes son los responsables, cuyos resultados y las medidas que se adoptan, como regla, son informados a los clientes afectados a través de nuestros canales de comunicación y sistemas de atención a la población.

Correos de Cuba le asegura a sus clientes que la indisciplina, el delito y la corrupción nunca quedarán impunes en nuestra organización; y a los trabajadores de Correos o de otras entidades cubanas que se compruebe son responsables o están vinculados con estos hechos, se les aplica con todo rigor las medidas disciplinarias, administrativas y judiciales que corresponda; y los clientes afectados son indemnizados en origen o destino, según proceda, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente.

Ahora bien y, sin la más mínima intención de justificar absolutamente nada, tenemos que aclarar que en el registro, procesamiento, tramitación, transportación y entrega de los envíos internacionales, desde que el remitente lo impone en el país de origen hasta que llega al destinatario en Cuba, no solo participan trabajadores de Correos de Cuba, sino que en ese proceso también intervienen trabajadores de otras instituciones, extranjeras y cubanas, que van desde los operadores postales, de paquetería y mensajería expresa, transportistas y autoridades aeroportuarias y aduanales del país de origen, hasta esos mismos factores cuando los envíos llegan a Cuba.

Por tanto, cuando se produce la queja de un cliente por un envío supuestamente perdido, expoliado o con cambio de contenido, ello conlleva una investigación, que tiene un procedimiento establecido que hay que cumplir y en el que intervienen expertos de Correos de Cuba que, en ocasiones, tienen que conciliar e

intercambiar información con otras instituciones y, en los casos más complejos, también tienen que hacerlo con los órganos especializados del Ministerio del Interior.

Cuando las citadas investigaciones concluyen, que como norma no deben exceder el plazo de 30 días, la queja se declara Con Razón, Con Razón en Parte, o Sin Razón, y se dispone cumplir lo dispuesto en la legislación vigente y, si procede, se realiza la indemnización del cliente en origen o en destino, según corresponda.

Si luego de concluida la investigación, se comprueba que en el hecho estuvieron involucrados trabajadores de Correos de Cuba, existieron indisciplinas o violaciones de los procedimientos establecidos, los implicados son separados definitivamente de la organización postal y tienen que resarcir los gastos por los daños ocasionados.

Por otra parte, si se comprueba de que algún trabajador de Correos de Cuba estuvo involucrado en hechos delictivos o de corrupción asociados a envíos internacionales o de otro servicio, son acusados ante la Policía y puestos a disposición de los órganos de justicia correspondientes.

Correos de Cuba cuenta, además, con el Sistema Integrado Postal (SIP), que es un sistema informático creado por especialistas de nuestro Grupo Empresarial, que permite el registro, monitoreo, control y evaluación en línea de todas nuestras operaciones y servicios y, por tanto, nos posibilita saber desde que se registra el envío en el sistema, la fecha, hora, lugar y los datos del trabajador de Correos, o de otra entidad, que en cada momento del proceso tuvo contacto con el envío, desde que lo recibimos hasta su entrega al destinatario.

Desde que el envío llega a Correos de Cuba, a través de los sistemas y medios de la Aduana Postal y Envío, que trabaja junto con nosotros, es perfectamente posible determinar si el envío llegó del país de origen, o del Aeropuerto Internacional José Martí de La Habana, o del puerto del Mariel, con alguna irregularidad en el peso o en su embalaje.

En Correos de Cuba contamos con los registros y las estadísticas por años, de los envíos que llegan a nosotros con irregularidades desde el exterior.

Las personas deben conocer que, conforme a lo establecido en las normas internacionales de la Unión Postal Universal (UPU), el correo de ningún país del

mundo es responsable del contenido del envío. El correo responde porque el peso del envío sea el mismo de origen a destino, y de que el embalaje del envío no tenga ninguna irregularidad.

Si el remitente del envío tiene interés en certificar el contenido del mismo ante el correo de origen y de destino, tiene que solicitar y pagar en el país de origen el servicio de Declaración de Aduana.

En caso de que un envío internacional llegue a Correos de Cuba con alguna modificación en el peso de origen, rotura en su embalaje, mojado, u otra irregularidad, en nuestra Empresa de Mensajería y Cambio Internacional (EMCI), se procede a proteger el envío en una bolsa de nylon con un sello, se le hace el reporte de irregularidad al operador postal del país de origen, y una notificación al destinatario sobre lo ocurrido con el envío.

Los clientes que deseen presentar quejas o peticiones sobre nuestros servicios, pueden hacerlo directamente en las unidades de Correos, o en las oficinas de atención al cliente de la OSDE y las 20 empresas de Correos de Cuba, cuyas direcciones y contactos telefónicos aparecen publicados en nuestro sitio web <https://www.correos.cu/>.

También lo pueden hacer a través de la sección PUEDE COMENTARNOS de nuestro sitio web; así como en la página en Facebook del Grupo Empresarial Correos de Cuba.

Las personas también pueden hacernos llegar sus opiniones, comentarios, quejas o peticiones, a través de los funcionarios de atención a la población de la OSDE y las empresas de Correos de Cuba, cuyos contactos telefónicos y correos electrónicos aparecen publicados en la sección ATENCIÓN AL CLIENTE - PUEDE CONTACTARNOS de nuestro sitio web.

Cualquier ciudadano también puede dirigirse a los directivos principales de Correos de Cuba, cuyos números telefónicos corporativos y correos electrónicos aparecen publicados en nuestro sitio web.

Los canales de comunicación de Correos de Cuba más factibles y fácil de acceder para nuestros clientes son el sitio web <https://www.correos.cu/> y su aplicación para dispositivos móviles con sistema operativo Android, que los interesados pueden descargar en su celular desde la propia web; el número telefónico

80244644 de nuestro Centro de Llamadas (que funciona las 24 horas del día); y los correos electrónicos atencion.cliente@ecc.cu y atencion.cliente@mci.correos.cu